



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Primero (1º) de Febrero de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 001 2018 00558 00**

Inicio audiencia: 11:00 am del 1º de febrero de 2022

Fecha final Audiencia: 11:23 am del 1º de febrero de 2022

Demandante: NELSON ANDRES HERNANDEZ TRUJILLO

Demandado: COMPAÑÍA TRASPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante: No asiste el demandante.

Demandado: COMPAÑÍA TRASPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la representante legal de la sociedad demandada y los apoderados judiciales de las partes. Se reconoce personería adjetiva al doctor CARLOS ANDRES GARCIA VANEGAS para que actúe como apoderado principal de la sociedad demandada.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas, se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas documentales y testimoniales a favor de las partes, se decreta el interrogatorio del demandante.

Se fija fecha para que se celebre la audiencia del artículo 80 del CPT y de la SS para el día **MARTES (18) DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

La Juez,

DEYSSI AZUCENA RODRIGUEZ CUERVO

La secretaria

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se anexa el link de acceso a la audiencia:

- https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EVsr-1Rs0ONDI8cd7CAXJ1IBDz2jOHm3u3_xTRStRvSH2Q?e=8OKlo5